

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MESA**

Quito, 20 de noviembre de 2015

Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano

Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Lic. Eddy Sánchez, concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

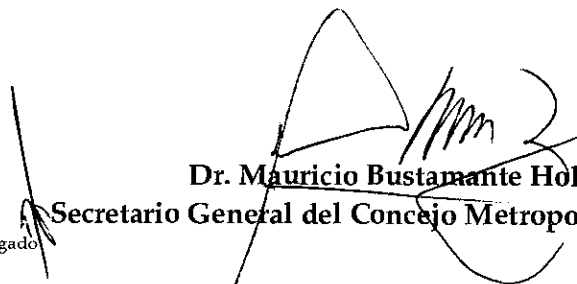
Abg. Eduardo Del Pozo, concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 60, literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con lo previsto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, y el artículo 2 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Mesa, que se llevará a cabo el día **LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015, a las 09h00**, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias de la comisión, efectuadas el 6 y 10 de noviembre de 2015.
2. Conocimiento del oficio No. 150656-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Economista Auki Kanaima Tituaña Males; y, resolución al respecto.
3. Conocimiento del oficio No. 150657-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Grupo Musical Orquesta Sonora de los Hermanos Baca; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento de las postulaciones para el otorgamiento de las condecoraciones previstas en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, sancionada el 11 de abril de 2012; y, resolución al respecto.

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Abg. Diego Cevallos Salgado